

Comarca Alto Gállego
Don 8 de octubre de 1780 - un de joyos huicor la guerra - 288
my Nueva España a un de joyos huicor

En 14 día del mes de diciembre de
mil setecientos ochenta y dos en
corte arbitral de Juan Domingo de
Sarmiento de Justicia por sí y Bartholomé
del Río el qual dexo que por la
deuda o quien se pague mediana
ya se alman por la cantidad conde
en el corte de los bienes del difunto Juan de
apellidado de los rios y de los rios de
nos honre de grande por sus dos apellidos
y en el corte de los rios de los rios de los rios
y en el corte de los rios de los rios de los rios

Antonio de los rios y de los rios
de los rios de los rios de los rios



